

Capitán de Intendencia Piloto de la Aeronáutica Militar

Época Alfonso XIII

Capitán de Intendencia, piloto de la Aeronáutica Militar Española, con uniforme de servicio declarado reglamentario por Real Orden Circular de 12 de junio de 1922.

Guerrera color caqui verdoso con una hilera de cuatro botones de cuero, solapas abiertas con el emblema de Intendencia en dorado. Dos bolsillos en el pecho y otros dos en los faldones y las divisas de su empleo en las mangas. Corraje de cuero color avellana tipo inglés. Camisa y corbata color caqui claro. Calzón, con borceguíes y polainas de cuero avellana así como los guantes. Le corresponde llevar una gorra de plato. En el pecho, encima del bolsillo derecho, lleva el emblema de piloto de aeroplano.

Luce un sable modelo 1840 para oficial de Caballería. Guarnición de latón dorado con cazoleta cerrada y calada, puño de madera forrado de piel y alambrado con hilo de cobre. Hoja curva, vaina metálica con dos abrazaderas y sus correspondientes anillas.



Emblema para cuello
del Cuerpo de Intendencia



SABLE
Oficial Caballería Ligera
modelo 1840
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo



Fotografía colección de
D. José Manuel Campesino